



EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

HACE SABER:

Que el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por AIDA CECILIA PINO CONRADO contra CAPRECOM – UGPP – P.A.R. TELECOM. Radicado No. 08-001- 31-05-011-2015-00094-01 **RADICADO INTERNO 65674**. Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“... Barranquilla, treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veinte (2.020).

FALLA:

1° *REVOCASE parcialmente la sentencia apelada de fecha 14 de marzo de 2019, proferida por el Juzgado Once Laboral del Circuito de esta ciudad, en el juicio promovido por la señora AIDA CECILIA PINO CONRADO contra la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES – CAPRECOM sucedida por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP y el PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM – PAR TELECOM, para en su lugar dejar sin efectos la decisión de absolver a la demandada de todas las pretensiones de la demanda, manteniéndose incólume en todo lo demás dicho proveído.*

2° *COSTAS en esta instancia a cargo del demandante.*

Cópiese, Notifíquese y Publíquese y de no interponerse recurso de casación, devuélvase en su oportunidad al juzgado de origen. Se deja constancia que la sentencia fue estudiada, discutida y aprobada en Sala virtual.

(FDO) FABIAN GIOVANNY GONZALEZ DAZA, MARIA OLGA HENAO DELGADO y CESAR RAFAEL MARCUCCI DIAZGRANADOS...”

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días, hoy Cuatro (04) de Septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.-

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy Ocho (08) de Septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

KPDC

Palacio de Justicia, Carrera 45 No. 44-12 Piso 2
Telefax: 3402228
Barranquilla – Atlántico. Colombia